



La Cámara de Diputados firmó convenio de colaboración con el Colegio Nacional del Notariado Mexicano



No. 0920

- Su propósito es intercambiar información y colocar al alcance de la ciudadanía los servicios notariales
- En el país existen más de 4 mil 500 notarios con una importante fuerza laboral

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Sergio Gutiérrez Luna, encabezó la firma del convenio general de colaboración entre la Cámara de Diputados y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, el cual busca el intercambio de información y colocar al alcance de la ciudadanía los servicios notariales.

Durante el acto, el legislador señaló que este convenio permitirá trabajar de la mano de los notarios, actores sociales que tienen un peso fundamental en algunas comunidades y municipios del país, ya que su labor se enfoca en ayudar a cambiar situaciones de las personas que más lo necesitan.

Hizo notar que “como abogado tengo muchos amigos notarios y, por lo tanto, sé de la labor que realizan y el liderazgo que ha encabezado en este corto tiempo el presidente del Consejo Directivo del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, al impulsar el diálogo, el acercamiento y entendimiento entre esa instancia y la Cámara de Diputados.

Reiteró que la labor de las y los notarios ha permitido que la ciudadanía, que tiene una necesidad de un servicio notarial, cuente con la accesibilidad de éstos.



Agregó que ahora la Cámara de Diputados se encuentra en un momento de análisis y discusión de varias reformas constitucionales, por lo que, a través de la plática, el entendimiento y la buena fe se construirán instrumentos legales que ustedes en su práctica cotidiana tienen más frescos que nosotros, por lo que su cooperación será primordial.

“Quiero decirles que la Cámara de Diputados tiene las puertas abiertas para que dialoguemos todos los temas que se abordan aquí, ya que son asuntos que también les interesan a ustedes”, apuntó.

Subrayó que el convenio contribuirá a fortalecer la labor de las y los diputados y del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, y que “lo que ustedes hacen en el día a día y lo que nosotros también hacemos se relacionan con las leyes o reformas a la Constitución”.

En su intervención, el Ricardo Vargas Navarro, presidente del Consejo Directivo del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, se pronunció por trabajar hombro con hombro con el Poder Legislativo y las autoridades, pues es muy claro que debe haber una participación en la elaboración de reformas a las leyes.

Explicó que el convenio hace referencia a diversos temas, además de que existe el compromiso de colocar un módulo o lo que sea necesario para apoyar tanto a las y los diputados, así como al personal que lo requiera.

“Cuenten con el notariado --dijo-- para participar en programas sociales; estamos conscientes de que hay que trabajar mano con mano a costos preferentes y beneficiar a la ciudadanía, para que nos vean como una primera opción”.

Destacó que son más de 4 mil 500 notarios con una importante fuerza laboral al servicio de la ciudadanía.

--ooOoo--